



**MÉXICO**  
Misión Permanente de México  
ante las Naciones Unidas

## INTERVENCIÓN DE MÉXICO SESIÓN ANUAL DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL UNICEF

Nueva York, 11 de junio de 2024

542 palabras.

3:00 minutos.

Muchas gracias Sr. Presidente,

Quiero comenzar reconociendo los enormes esfuerzos del UNICEF por mejorar las condiciones de vida de la infancia en el mundo: niñas y niños atrapados en conflictos armados; víctimas del cambio climático, hambruna, violencia, enfermedades, y múltiples crisis interseccionales que les aquejan.

Reconocemos al UNICEF como uno de los principales organismos que proporcionan, a nivel global, la infraestructura necesaria para salvar vidas en el terreno, proteger derechos, reducir las vulnerabilidades ante desastres y conflictos, y apoyar mecanismos de coordinación global y nacional.

En particular, en el caso de mi país, quiero felicitar al UNICEF y agradecer las acciones llevadas a cabo en los siguientes temas:

**-Acciones en la Frontera Sur**, instalando baños móviles, regaderas y estaciones de lavado de manos en la frontera entre México y Guatemala, que han beneficiado a más de 15, 000 personas en condiciones de movilidad, de 2023 a la fecha.

**-Educación**, realizando actividades en refugios para niñez en situación de movilidad en todo el país, a fin de para fortalecer sus habilidades de escritura, lectura y matemáticas.

**-Salud**, brindando servicios de nutrición, psicosociales y atención primaria de salud en Tapachula, Ciudad Juárez, Tijuana, Mexicali y Nogales.

---



# MÉXICO

Misión Permanente de México  
ante las Naciones Unidas

**-Agua, saneamiento e higiene,** acompañando el establecimiento de infraestructura en 6 centros de asistencia social y 4 escuelas primarias en el Estado de Guerrero y distribuyendo artículos de higiene a 5,520 niños, adolescentes y familias.

En el año 2025, el Programa País 2020-2025 de UNICEF en México llega a su fin; reconocemos el esfuerzo que desde inicios de 2024 la Oficina en México realiza para el diseño del Programa del ciclo 2026-2031. Consideramos de especial relevancia que en dicho programa se esté incorporando un estudio sobre los efectos del cambio climático en los niños, niñas y adolescentes; así como la revisión del Programa País desde la Perspectiva de Género.

Sabemos que el proceso conlleva una serie de consultas con contrapartes clave del Gobierno de México tanto a nivel federal como estatal y que habrá, en su momento, de alinearse al nuevo Plan Nacional de Desarrollo y los respectivos Planes Sectoriales a ser elaborados por la nueva administración. Al respecto, quiero decir que México está listo para llevar a cabo esta coordinación.

Quiero señalar que notamos con enorme preocupación el inminente riesgo que existe de retroceder en materia de igualdad de género y derechos de las niñas y mujeres en muchas partes del mundo.

En este sentido, hacemos un llamado a la comunidad internacional a fortalecer al UNICEF mediante el incremento de su presupuesto, la coordinación con las instancias gubernamentales y la facilitación del trabajo que realiza junto con organizaciones de la sociedad civil.

Quisiera terminar mi intervención dándole seguimiento a la declaratoria de Naciones Unidas de añadir al Estado de Israel y al grupo Hamas a la lista global de Estados y grupos armados que han cometido violaciones de los derechos de la infancia, tras lo sucedido el 7 de octubre de 2023. Lo anterior tras miles de niñas y niños

---



**MÉXICO**

Misión Permanente de México  
ante las Naciones Unidas

muertos y heridos; a los que se suman los que carecen de alimentos, medicinas y vivienda. En este sentido, quisiera preguntar cuáles serán los pasos siguientes que dará el UNICEF en medio de esta situación y cómo considera que los Estados podemos apoyar al respecto.

Muchas gracias.